



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

Colombia

Para: Todos los interesados

De: Bo Mathiasen
Representante

Asunto: Anuncio de Vacante

Fecha: 21 de noviembre de 2014

Tengo el agrado de enviar adjunto los términos de referencia para el cargo de:

- **Asesor Técnico PREDEM**

Las personas interesadas en esta vacante, deben enviar el Formato P11 que encontrarán en nuestra página web (unodc.org/colombia/es/vacantes), debidamente diligenciado y firmado, en sobre cerrado, a la siguiente dirección: Calle 102 No. 17A – 61, Edificio Rodrigo Lara Bonilla en la ciudad de Bogotá, indicando el cargo al cual están aplicando.

Las solicitudes se recibirán hasta el **9 de diciembre de 2014, 5:30 p.m.**

Únicamente se contactarán para el proceso de selección aquellas personas cuyas hojas de vida cumplan con todos los requisitos establecidos en los términos de referencias (ver anexo).

Esta convocatoria está abierta únicamente a ciudadanos colombianos o extranjeros legalmente autorizados para trabajar en Colombia.

Atentamente,

Edificio Rodrigo Lara Bonilla Calle 102 No.17 A 61• Bogotá, Colombia

Teléfono: (571) 6467000 • (571) 6556010

www.unodc.org/colombia • e-mail: fo.colombia@unodc.org

TÉRMINOS DE REFERENCIA ASESOR TÉCNICO PREDEM

Duración:	Seis (6) meses (prorrogable)
Sede:	Bogotá, D.C.
Dedicación:	Tiempo completo
Tipo de contrato:	Contrato de Servicios (SC)
Nivel de Remuneración:	SB-3

CONTEXTO DEL CARGO

El proyecto de Apoyo a la Reducción de la Demanda de Drogas Ilícitas en los países de la Comunidad Andina (PREDEM), Acuerdo de Contribución DCI-ALA/2013/320-927, UNIÓN EUROPEA - UNODC, tiene como propósito contribuir con los esfuerzos de los países que conforman la Comunidad Andina (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú) para superar el problema de las drogas ilícitas, en particular en el área de reducción de la demanda.

Se implementará el proyecto en coordinación con las Comisiones Nacionales de Drogas de los cuatro países y otras contrapartes. Específicamente se busca apoyar y fortalecer las capacidades técnicas y políticas de las instituciones gubernamentales de orden nacional, regional, local, sociedad civil, así como de las comunidades a fin de que haya respuestas a las necesidades emergentes en materia de reducción de la demanda de drogas ilícitas, principalmente en poblaciones vulnerables.

Bajo la supervisión del Coordinador Regional de PREDEM o su delegado y en coordinación con la Jefe del Área de Reducción del Consumo de Drogas, el *Asesor Técnico* en Reducción del Consumo de Drogas apoyará y acompañará la ejecución de las actividades del proyecto de acuerdo al documento del proyecto y a las normas y regulaciones establecidas por UNODC y PNUD.

FUNCIONES

1. Apoyar al punto focal nacional de la Institución de Coordinación Nacional, específicamente, el Ministerio de Justicia y del Derecho, para la implementación de los proyectos pilotos (fondos concursables), el desarrollo de los diversos talleres/programas, reuniones técnicas, monitoreo y aspectos logísticos vinculados (viajes, alojamiento, alimentación).
2. Contribuir con el monitoreo de las actividades del proyecto PREDEM tomando en cuenta los indicadores de la línea de base.

3. Mantener enlace con las unidades de gestión de PREDEM en la sede (Perú) y los otros países, para asegurar la coordinación armonizada del proyecto.
4. Participar de las reuniones de planificación y coordinación a cargo de la Coordinación Regional de PREDEM.
5. Apoyar las estrategias de visibilidad de la cooperación técnica financiera de la Unión Europea, que se desarrollen en el marco del proyecto PREDEM.
6. Apoyar al seguimiento de la implementación del plan de comunicación y visibilidad en coordinación con el punto focal de comunicación y el punto focal del Ministerio de Justicia y del Derecho.
7. Apoyar al diseño de los planes de capacitación, así como participar en su implementación (formación de formadores, TREATNET y otros).
8. Apoyar el desarrollo de las actividades del Programa de Prevención Universal - Iniciativa Juvenil Andina.
9. Recolectar insumos e información de los proyectos locales para la elaboración de los informes periódicos a cargo de la Coordinadora Regional.
10. Apoyar la difusión de documentos sustantivos, tales como manuales, guías metodológicas, materiales de formación en materia de reducción de la demanda en el país.
11. Contribuir con la vigilancia de la gestión financiera del proyecto en el país.
12. Apoyar a la identificación de formadores nacionales y/o consultores para llevar a cabo acciones específicas del proyecto, cuando sean necesarios.
13. Mantener contacto e interacción frecuentes, principalmente con el punto focal nacional y bajo su acompañamiento, con instituciones nacionales gubernamentales, sociedad civil, sector académico, privado, y personal técnico de UNODC Colombia.
14. Adelantar un monitoreo continuo del progreso del proyecto de acuerdo al calendario de actividades (plan de trabajo) en articulación con todas las unidades de gestión de PREDEM.
15. Estar a disposición para cumplir con cualquier otra función o actividad que con fundamento en la profesión, requiera el supervisor inmediato.

REQUISITOS MÍNIMOS

- Título profesional en Ciencias Sociales, Ciencias Políticas, Psicología, Sociología o ramas similares.
- Tres años de experiencia profesional que incluya como mínimo:
 - Dos (2) años de experiencia en proyectos de reducción del consumo de drogas.
 - Un (1) año en el monitoreo técnico y operativo de proyectos sociales.
- Deseable, experiencia de trabajo en el Sistema de Naciones Unidas u otras agencias de cooperación internacional.
- Experiencia en algún país de la comunidad andina son deseables, y serán una ventaja.
- Habilidad y destreza para comprensión y expresión en español e inglés.
- Disponibilidad total para viajar por diferentes lugares dentro y fuera del país.
- Conocimiento a nivel usuario de procesadores de texto, hojas de cálculo, correo electrónico, Operación de programas del entorno Microsoft Office (Word, Excel, Power Point, Internet Explorer etc.). Manejo de redes sociales y otros.

NORMAS DE ÉTICA Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Los fondos consignados a las Naciones Unidas y a UNODC para financiar programas de cooperación técnica provienen de los Estados Miembro de las Naciones Unidas y otras entidades públicas y privadas asociadas. Todas las transacciones llevadas a cabo con dichos fondos deben ser ejecutadas con base en los más altos estándares de imparcialidad, integridad, transparencia, competencia efectiva y responsabilidad personal, para asegurar la confianza pública en las Naciones Unidas. Por ello, es de vital importancia que todos los procesos de adquisiciones de UNODC sean implementados con completa imparcialidad y sin tratos preferenciales a proveedores.

Según el reglamento financiero 101.2 de las Naciones Unidas, todos los funcionarios tienen la obligación de cumplir con la reglamentación financiera de las Naciones Unidas y con las instrucciones administrativas correspondientes. Todo funcionario que contravenga la reglamentación financiera de las Naciones Unidas y las instrucciones administrativas correspondientes asumirá la responsabilidad personal por sus acciones y puede ser objeto de medidas disciplinarias que incluyen, pero no se limitan, a la terminación del contrato.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

- Excelentes habilidades de comunicación, redacción, trabajo en equipo y con grupos multidisciplinarios y multiculturales.
- Habilidad analítica y de resolución de problemas, manteniendo la serenidad y buen manejo de las relaciones interpersonales.
- Capacidad para tomar decisión y asumir sus consecuencias.
- Capacidad para manejar un amplio rango de actividades en forma simultánea.

- Excelentes conocimientos en Excel y adecuados conocimientos y habilidades en el manejo de herramientas informáticas de Microsoft Office (especialmente Word, Power Point, Internet y Correo Electrónico).
- Actuar en todo momento con extrema discreción respecto de los documentos, información y materiales propios de UNODC.
- Permanente actitud y comportamiento de cordialidad, compostura, respeto y colaboración con todas las personas y organizaciones con quienes interactúa UNODC.

Las competencias organizacionales de Naciones Unidas son la base sobre la cual se construye y fortalece todos los sistemas de Recursos Humanos. Toda persona que aspire a trabajar en UNODC debe contar con los siguientes elementos:

COMPETENCIAS FUNDAMENTALES

Son las habilidades, atributos y comportamientos considerados importantes para todo el personal de las Naciones Unidas, independiente de sus funciones o niveles.

- Profesionalismo
- Transparencia
- Eficiencia

HABILIDADES GENERALES

- Compromiso con las iniciativas de aprendizaje continuo y la voluntad de aprender nuevas habilidades.
- Disponibilidad para trabajar en horarios flexibles.
- Estricta confidencialidad.
- Liderazgo
- Visión
- Construcción de confianza
- Toma de decisiones